





El Colegio de Jurisprudencia de la Universidad San Francisco de Quito y la Fundación para el Debido Proceso invitan al foro:

"La prisión preventiva en el Código Orgánico Integral Penal: ¿de la excepcionalidad a la regla?"

Expertos analizarán los desafíos que la legislación vigente y las prácticas procesales plantean para el uso racional de la prisión preventiva en Ecuador y otros países de la región, y su relación con la falta de políticas judiciales favorables al ejercicio de una judicatura independiente.

Jueves, 5 de Febrero de 2015 16:00 – 18:00 h.

Hotel Hilton Colón Quito #1914, Amazonas y Patria, Quito

Agenda

- Bienvenida. Farith Simon, Vicedecano, Colegio de Jurisprudencia, USFQ
- Expositores
 - Xavier Andrade, profesor de Derecho Penal, USFQ
 - Vladimir Andocilla, Colectivo Social de Difusión y Defensa de los Derechos Humanos
 - Vanessa Cuentas, investigadora, Instituto de Defensa Legal (Perú)
- Ramiro Orías, Director, Fundación Construir (Bolivia)
- Comentarios

Moderadora: Leonor Arteaga, Fundación para el Debido Proceso (DPLF)

Abierto al público